

17862

Quito, 10 de Noviembre del 2015

SEÑORA

EDDA CECILIA GARCÍA BUENO

CIUDAD.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted, que en la Junta General Extraordinaria de IDEASCONSULTING CÍA. LTDA. celebrada el día 10 de noviembre del 2015 a las quince horas ha sido nombrada como Gerente General de la compañía IDEASCONSULTING CÍA. LTDA., según el Estatuto Social de la escritura pública de Constitución de dicha compañía, celebrada el 21 de diciembre del 2010 ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 18 de Febrero 2011.

El período estatutario del presente nombramiento es de Cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual según el Estatuto Social de la Compañía.

Sus facultades son las mismas determinadas en la referida Escritura Pública de Constitución.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

P. IDEASCONSULTING CÍA. LTDA.

MARÍA ELENA ALTAMIRANO ARIAS

PRESIDENTE

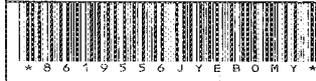
CC. 1710573963

Exp 132114
Registro
02 DIC 2015

Dejo constancia de que en esta fecha 10 de Noviembre del 2015 en la ciudad de Quito, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía IDEASCONSULTING CÍA. LTDA.

EDDA CECILIA GARCÍA BUENO

CC. 0903183010



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53915
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17862
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

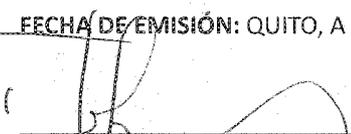
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IDEASCONSULTING CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA BUENO EDDA CECILIA
IDENTIFICACIÓN	0903183010
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 544 DEL: 18/02/2011 NOT: 31 DEL: 21/12/2010 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Handwritten initials